

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA DEL DÍA 15 DE
NOVIEMBRE DEL 2022**

SO-GADPRP-AM-2022-005

En la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Posorja, el día de hoy martes 15 de noviembre de 2022 a las 09h00, de conformidad con lo que establece el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA**, bajo la convocatoria del señor Lcdo. ABDEL MAYORGA MITE, PRESIDENTE del GAD Parroquial Rural de Posorja; quien toma la palabra:

El PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA MITE, da la bienvenida a todos los presentes; de inmediato solicita a la secretaria Ing. Diana Portés Guin, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el quórum reglamentario y registre su asistencia. Por consiguiente, se confirma la presencia de los vocales Lcdo. ABDEL ABEL MAYORGA MITE, Econ. ALEXANDRA JANETH AYALA MENDOZA, Econ. MARIA ISABEL LOJA SOLORZANO y CPA. ANDREA ISABEL ARTEAGA MENDOZA; se registra la ausencia del Vicepresidente Sr. AURELIO CRISANTO MORÁN VERA por motivo de Calamidad Doméstica; por tanto, certifico que sí hay quórum para llevar a cabo esta sesión.

Toma la palabra el PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA MITE y solicita que se agregue a esta acta el Registro de Asistencia de los presentes, de esta forma se declara instalada la quinta sesión ordinaria del año 2022, de acuerdo al Art. 318 inciso segundo del COOTAD, se da lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DEL VICEPRESIDENTE SR. AURELIO MORÁN VERA, REFERENTE AL PROYECTO DEL “CONCURSO ABIERTO PARA LA ELABORACIÓN DEL HIMNO Y ESCUDO DE NUESTRA PARROQUIA”.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO REFERENTE A RECONOCIMIENTOS Y CONDECORACIONES AL MÉRITO CIUDADANO POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE POSORJA.
3. CONOCIMIENTO DE LOS AVANCES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO “SAN JOSÉ” Y ADQUISICIÓN DE YOLA.
4. VARIOS.

Desarrollo de la sesión:

1. **CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DEL VICEPRESIDENTE SR. AURELIO MORÁN VERA, REFERENTE AL PROYECTO DEL “CONCURSO ABIERTO PARA LA ELABORACIÓN DEL HIMNO Y ESCUDO DE NUESTRA PARROQUIA”.**

Toma la palabra el PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA e indica que el VICEPRESIDENTE mocionó el presente punto del día, se convocó a Sesión de Junta, pero por una calamidad doméstica no asistió ni se enlazó por videollamada el VICEPRESIDENTE Sr. AURELIO MORÁN VERA; por consiguiente, se vuelve a agregar al orden del día para conocimiento y análisis del proyecto.

El VICEPRESIDENTE Sr. AURELIO MORÁN VERA manifiesta que, en la propuesta antes mencionada, no consta el nombre de la CPA ANDREA ARTEAGA, en vista que cuando la ingresó por ventanillas, fue antes de que sea la CPA Arteaga sea posesionada; en la sesión que se solicitó sea analizado el proyecto, por una calamidad doméstica no logró estar presente ni contestar, extiende las disculpas al respecto.

Además, acotó que es necesario tener la representatividad general de los símbolos locales: Bandera, Escudo e Himno de la Parroquia Posorja, solicita que por secretaría se de lectura al proyecto.

Toda vez que se da lectura del Proyecto del “CONCURSO ABIERTO PARA LA ELABORACIÓN DEL HIMNO Y ESCUDO DE NUESTRA PARROQUIA”; el VICEPRESIDENTE Sr. AURELIO MORÁN VERA abre el análisis del proyecto; entre ellos: corrección de las fechas de inscripciones y entrega de trabajos, agregar el incentivo para el creador del Escudo, en vista que solo consta los incentivos para los autores de la letra y música del Himno a la Parroquia.

El PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA, comunica que, para iniciar un proceso formal, solicita que se separen las Bases de Participación y Reglamento de Participación; el proyecto requiere la constitución de un Himno y un Escudo de la Parroquia; para mantener un emblema para que las futuras administraciones no hagan cuestionamientos, sino brindar mecanismos u objetivos básicos para que se constituya esta idea.

La Econ. ALEXANDRA AYALA recalca que en el año 2020 mantuvo aproximadamente 3 reuniones donde se propuso en primera instancia la creación del Himno a Posorja en conjunto con la Asociación de Artistas, para dar lugar a un concurso; pero, lamentablemente vino la pandemia y luego los estados de excepción, que impidieron que se realice el evento. Concuerta que se elabore el Reglamento de Participación; sobre el tema del Escudo, le parece grandioso poder tener un escudo para la Parroquia; quede normado para las próximas administraciones. Apoya todo lo que sea para bien de la Parroquia.

La CPA. ANDREA ARTEAGA manifiesta que las dos propuestas le parecen muy bien, en el ámbito Cívico en favor a la Parroquia lo respalda.

La Econ. ISABEL LOJA indica que no tiene nada que decir por el momento.

Toma la palabra el PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA, informa que está aceptado el avance del proyecto; falta el reglamento, bases de participación y proyecto que debe estar constituido como respaldo. Toda vez que esté debidamente estructurado y normado, hacer la convocatoria pública.

El VICEPRESIDENTE Sr. AURELIO MORÁN invita a que se sumen en la elaboración del reglamento, bases de participación y proyecto a las Señoras Vocales, quienes aceptaron y se sumaron a la iniciativa propuesta.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO REFERENTE A RECONOCIMIENTOS Y CONDECORACIONES AL MÉRITO CIUDADANO POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE POSORJA.

Se hace la entrega a los Señores Vocales el REGLAMENTO REFERENTE A RECONOCIMIENTOS Y CONDECORACIONES AL MÉRITO CIUDADANO POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE POSORJA propuesto por el PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA, por secretaría se da lectura al referido reglamento.

El VICEPRESIDENTE Sr. AURELIO MORÁN da a conocer su inquietud sobre el “Artículo 3 Insignia”; en cuanto al logotipo del GAD Parroquial Rural de Posorja por ser una imagen de representatividad gubernamental; sugiere definirlo, para evitar que las diferentes administraciones lo modifiquen. En lo que respecta a la Princesa Posorjá es nuestra pitonisa, pero considera que, debe destacarse a la entidad gubernamental como tal; por tanto, por unanimidad aprueban que el logotipo del GAD Parroquial Rural de Posorja sea la imagen de oficial en los reconocimientos, previo a patentarlo.

El PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA dispone que por Secretaría consulte a los señores Vocales su aprobación al reglamento; ¿Usted aprueba el REGLAMENTO REFERENTE A RECONOCIMIENTOS Y CONDECORACIONES AL MÉRITO CIUDADANO POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE POSORJA?

- Sr. AURELIO MORÁN: siempre que se hagan las correcciones antes dichas, LO APRUEBA.
- Econ. ALEXANDRA AYALA: con las sugerencias dadas está de acuerdo con esta iniciativa y LO APRUEBA.
- Econ. ISABEL LOJA: está de acuerdo con este reglamento y LO APRUEBA.
- CPA. ANDREA ARTEAGA: con las modificaciones que se deban dar, LO APRUEBA.
- Lcdo. ABDEL MAYORGA: se une al criterio de todos ustedes, con las observaciones que se han planteado, LO APRUEBA.

Por lo expuesto, se informa al PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA, que por unanimidad fue aprobado el REGLAMENTO REFERENTE A RECONOCIMIENTOS Y CONDECORACIONES AL MÉRITO CIUDADANO POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE POSORJA.

3. CONOCIMIENTO DE LOS AVANCES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO “SAN JOSÉ” Y ADQUISICIÓN DE YOLA.

Toma la palabra el PRESIDENTE LCDO. ABDEL MAYORGA e informa lo siguiente:

- Construcción de la Casa Comunal del Barrio “SAN JOSÉ”, la Contraloría General del Estado solicita que, previo al inicio del proceso de contratación, se les envíe el proyecto para revisión; actualmente nos encontramos en ello; a partir de la próxima semana el proyecto antes mencionado seguirá avanzando de acuerdo el trámite correspondiente.
- Respecto al proceso de adquisición de la YOLA; debe estar encaminado primero el proyecto de orden deportivo, que encasille a un profesional en cuanto a la disciplina y que él a su vez, remita la necesidad de adquisición; para poder iniciar el proceso de adquisición, custodia, mantenimiento, etc.; por tanto, debemos iniciar con el proyecto de orden deportivo, para que se cree la necesidad de adquisición.

4. VARIOS


El PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA indica que, formalizará ciertos aspectos que son de relevante importancia:

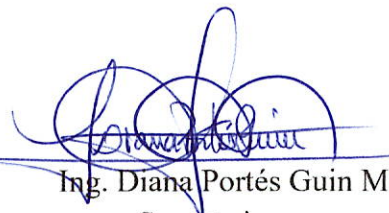
- Comité Barrial “12 de Abril”: solicitan una Glorieta en el Parque, para que se cumpla el compromiso adquirido en su momento; se agregará al Presupuesto Participativo del año 2023.
- Barrio “24 de Mayo”: solicitud de cerramiento del Parque y Cancha; el Parque por ser propiedad del Municipio de Guayaquil, se realizarán las gestiones pertinentes para que construyan el cerramiento; en cuanto al cerramiento de la cancha, por ser nuestra obra GADPR- Posorja, se tomará en consideración para el Presupuesto Participativo el año 2023.
- Miércoles 16 de noviembre de 2022 a las 10h00 tendremos una reunión con las Autoridades de la Parroquia y empresa privada, para tratar sobre el terreno y proyecto de edificación de la Unidad de Vigilancia Comunitaria Policial.
- El viernes 25 de noviembre de 2022, Taller de “PREPARACIÓN DE ALIMENTOS SALUDABLES PARA EL RESCATE DE SABERES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD” desde las 08h00 a 13h00 en el Estadio “Carlos Baidal Tircio”.
- Solicita a la Vocal Econ. ALEXANDRA AYALA que continúe con el seguimiento de los trabajos en la VÍA LOS SANDIEROS, a la vez invita a que se trasladen a la vía para corroborar que empezaron a llegar las volquetas con material pétreo.
- La Vocal Econ. ALEXANDRA AYALA informa que en la vía Data Posorja, la carretera presenta una protuberancia y que le enviará un comunicado con fotografías para solicitar a la empresa encargada, realice los trabajos de mantenimiento.
- Tema Navidad indica a la Vocal CPA ANDREA ARTEAGA que debemos dar seguimiento y continuidad a los oficios enviados, para saber con qué cantidad de juguetes y caramelos vamos a contar.
- Tema del Proyecto Adultos Mayores, tenemos pendiente un viaje con ellos, quedó suspendido debido a que la vía a Daule (carretera principal al lugar del evento) es la vía

principal de la Penitenciaría del Litoral; y, por los constantes incidentes en él; se decidió suspenderlo, hasta segunda orden.

- El VICEPRESIDENTE Sr. AURELIO MORÁN solicita tomar vacaciones en diciembre; el PRESIDENTE Lcdo. Abdel Mayorga informa que se revise el cronograma de vacaciones fijado y que posterior a la sesión, exponga su requerimiento a Talento Humano.
- El VICEPRESIDENTE Sr. AURELIO MORÁN consulta sobre el tema del Cementerio “Jardín de la Paz” y la construcción que sobresale de su área asignada, el PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA responde que habló con el dueño de la bóveda e indicó que había cerrado el área por temas de seguridad que no tiene intención de afectar a nadie y si es de retroceder, lo hará.
- El VICEPRESIDENTE Sr. AURELIO MORÁN solicita que les haga llegar una copia digital del último CENSO DEL CEMENTERIO; en vista que lo solicitó y no obtuvo respuesta positiva. El PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA dispone que si existe un documento definido sobre la información requerida que se le otorgue.
- El VICEPRESIDENTE Sr. AURELIO MORÁN informa que tiene una invitación por parte del Consejo de Participación Ciudadana para el viernes 18 de noviembre de 2022, el tema: próximas Rendiciones de Cuentas.
- El PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA informa que están pendientes dos pasos para concluir el proceso de Presupuesto Participativo 2023.

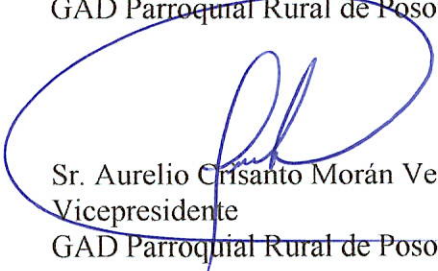
Clausura: sin más que tratar el señor PRESIDENTE Lcdo. ABDEL MAYORGA MITE, da por clausurada la Sesión Ordinaria siendo las 11h38, para constancia de lo actuado en unidad de acto, suscriben la presente acta.



Lcdo. Abdel Mayorga Mite
Presidente
GAD Parroquial Rural Posorja

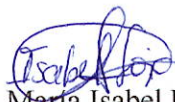

Ing. Diana Portés Guin Mgtr.
Secretaria
GAD Parroquial Rural Posorja

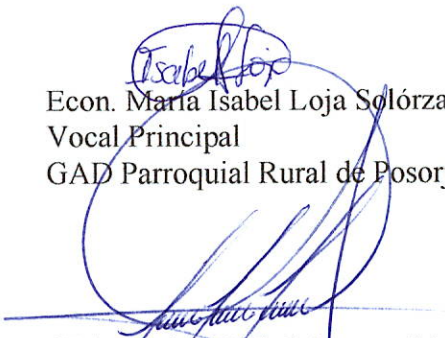
REGISTRO DE ASISTENCIA
SESION ORDINARIA
SO-GADPRP-AM-2022-05


Abdel MAYORGA M.
Lcdo. Abdel Abel Mayorga Mite
Presidente
GAD Parroquial Rural de Posorja


Sr. Aurelio Crisanto Morán Vera
Vicepresidente
GAD Parroquial Rural de Posorja


Econ. Alexandra Janeth Ayala Mendoza
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja


Econ. María Isabel Loja Solórzano
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja


CPA. Andrea Isabel Arteaga Mendoza
Vocal Principal
GAD Parroquial Rural de Posorja


Ing. Diana Portés Guin Mgtr.
Secretaria
GAD Parroquial Rural de Posorja

Posorja, 11 de noviembre de 2022

SESIÓN ORDINARIA
CONVOCATORIA # 05
SO-GADPRP-AM-2022-05

Lcdo. Abdel Abel Mayorga Mite, en calidad de PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE POSORJA, fundamentado en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), **CONVOCA** a los Señores Vocales Principales a la Sesión Ordinaria el día martes 15 de noviembre de 2022 a las 09h00; lugar Sala de sesiones de GAD Parroquial Rural de Posorja (Calles: 25 de julio y Teodoro Wolf).

Orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DEL VICEPRESIDENTE SR. AURELIO MORÁN VERA, REFERENTE AL PROYECTO DEL “CONCURSO ABIERTO PARA LA ELABORACIÓN DEL HIMNO Y ESCUDO DE NUESTRA PARROQUIA”.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO REFERENTE A RECONOCIMIENTOS Y CONDECORACIONES AL MÉRITO CIUDADANO POR PARTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE POSORJA.
3. CONOCIMIENTO DE LOS AVANCES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO “SAN JOSÉ” Y ADQUISICIÓN DE YOLA.
4. VARIOS.

Abdel MAYORGA M.
LCDO. ABDEL ABEL MAYORGA MITE
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
PERÍODO 2019-2023

